

Ciudad de México, 31 de agosto de 2023

Boletín de prensa

## México necesita esquemas tarifarios que promuevan sistemas de aguas más eficientes

- El 93% de las viviendas mexicanas tienen acceso a agua entubada. Sin embargo, 33.5% de esas viviendas no tiene acceso diario.
- Se estima que los hogares mexicanos gastan \$1,643.16 anuales en el servicio de agua potable. A pesar de ello, los sistemas de aguas en el país no garantizan un suministro seguro e ininterrumpido, por ello los hogares se ven obligados a pagar sobrecostos en pipas, agua embotellada y sistemas de purificación, entre otros.
- Es necesario replantear los esquemas tarifarios en el país para mejorar el suministro y la calidad del servicio de agua potable.

A pesar de ser un derecho humano plasmado en la Constitución, los mexicanos no cuentan con un suministro de agua potable de calidad garantizado. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022, **6.9% de los hogares no tiene acceso a suministro entubado, del resto 33.5% no cuenta con acceso diario**. Los estados con mayor porcentaje de viviendas sin acceso al agua diario son: Guerrero (77%), Morelos (76%) y Baja California Sur (74%).

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) realizó un diagnóstico sobre el sistema tarifario del agua potable del país, para analizar las tarifas del agua en las distintas regiones, el proceso tarifario en los distintos sectores, así como su impacto en la población mexicana. A partir del diagnóstico, el IMCO desarrolló una serie de propuestas para modernizar y actualizar el sistema tarifario en el país.

Un tema clave en esta problemática son los esquemas tarifarios para cobrar por el acceso a agua potable, tanto en términos de transparencia como de equidad. El cobro del agua debe balancear consideraciones económicas, sociales y políticas. **Mientras que tarifas excesivamente altas impactan directamente en el bienestar de los sectores más vulnerables de la población, tarifas demasiado bajas pueden afectar negativamente la calidad del servicio y de la infraestructura, lo que también perjudica a la población más vulnerable. Asimismo, tarifas demasiado bajas promueven que los usuarios no valoren el recurso y se incentive el desperdicio del mismo.**

El diagnóstico identifica que el diseño e implementación de tarifas es poco transparente en términos de metodologías, criterios y acceso a información. Además, los municipios carecen de sistemas modernos y eficientes que garanticen que el cobro sea proporcional al consumo y que faciliten a los usuarios el pago en tiempo y forma.

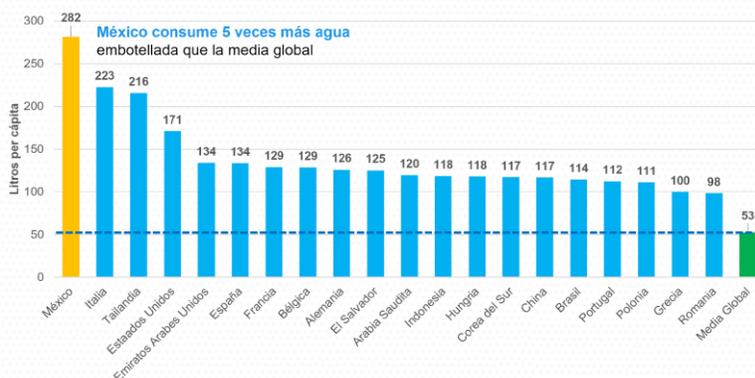
### ¿Cuánto pagan los mexicanos por agua potable?

El gasto promedio mensual de los hogares mexicanos destinado al servicio de agua potable es de \$137.<sup>1</sup> Además, a pesar de que las tarifas del agua se encuentran subsidiadas, la deficiente calidad del suministro en ciertas regiones del país tiene como consecuencia que los mexicanos terminen pagando un sobrecosto por agua embotellada, con un promedio anual de aproximadamente \$749 por hogar. **En 2020, México lideró el consumo mundial de agua embotellada, alcanzando una cifra de 282 litros por persona, cinco veces más que el promedio global.**

Otros gastos adicionales incluyen la instalación y mantenimiento de sistemas de purificación o los servicios de abastecimiento mediante pipas.

## En 2020, México se convierte en el mayor consumidor de agua embotellada del mundo

### Consumo per cápita de agua embotellada por país en 2020



Fuente: elaborado por el IMCO con información de IBWA, Bottled Water 2020: Continued Upward Movement.

En el sector comercial y de servicios, **el precio mensual promedio es de \$188 por metro cúbico (m<sup>3</sup>).** No obstante, existe una gran variación por entidad. Las tarifas más altas se encuentran

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), [Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares \(ENIGH\) 2022](#), consultado el 1 de agosto de 2023.

en San Luis Potosí (\$741.3) y Baja California (\$597.9). Las entidades con tarifas más bajas son Tlaxcala (\$3.8) y Estado de México (\$1.7).

En el segmento industrial, las tarifas son más altas debido a los altos volúmenes de consumo. Hidalgo (\$891.5) y San Luis Potosí (\$741.3) tienen las tarifas más altas en este rubro, mientras que Tlaxcala (\$18) y Nuevo León (\$11) reportan las más bajas. **En promedio, el precio mensual es de \$266 por m<sup>3</sup>.**

**Los gobiernos estatales recaudan en promedio \$603 per cápita por concepto del suministro de agua potable.** Esta recaudación también presenta variaciones significativas dependiendo de la entidad, desde \$1,763 en Baja California hasta \$70 en Oaxaca. La Ciudad de México lidera la recaudación total con \$7,215 mdp al año, mientras que Tabasco es el de menor recaudación con \$191 mdp. **Durante 2021 (dato más reciente) se recaudaron \$73,144 mdp por el derecho al suministro de agua en todo el país.**

**Un nuevo sistema tarifario puede ayudar a enfrentar la problemática de escasez de agua al permitir generar ingresos suficientes para mantener y mejorar la infraestructura hídrica y los servicios de suministro para toda la población.**

Este replanteamiento debe tener en cuenta las competencias de los gobiernos locales, al mismo tiempo que se establecen criterios transparentes y uniformes en colaboración con el Gobierno Federal de tal forma que se garantice que el pago de las tarifas se refleje en un servicio ininterrumpido y de calidad.

**Por ello, el IMCO propone una serie de recomendaciones de política pública que atienden la problemática del sistema tarifario del país:**

- 1. Mejorar los sistemas de información tarifaria por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).** La Federación debe realizar anualmente la recolección de datos sobre tarifas, incluyendo metodologías y criterios considerados para su cálculo. Estos deben estar disponibles para la consulta pública.
- 2. Fortalecer la planificación estatal del agua de modo que la recaudación tarifaria sea equitativa con el gasto, en coordinación con la CONAGUA y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).** Esto permitiría una recaudación más equitativa, para financiar adecuadamente los gastos y garantizar el acceso equitativo y sostenible al agua para todos los ciudadanos.
- 3. Fortalecer a los municipios para mejorar los sistemas de cobro y de monitoreo por parte de los estados y la federación (CONAGUA).** Es importante capacitar periódicamente al personal encargado de la administración y gestión del sistema de agua potable en los municipios, para que puedan comprender y aplicar de manera eficiente los diferentes mecanismos de cobro. Esto incluye la capacitación tanto en aspectos técnicos, financieros, así como legales.

**Para conocer el diagnóstico de la situación del agua en México, [descarga aquí el documento.](#)**

**El IMCO es un centro de investigación apolítico y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.**

**Para entrevistas favor de comunicarse con:**

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656